

## PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Para esta segunda edición de *Teorías contemporáneas de la justicia* se han hecho algunas correcciones menores en cada uno de los capítulos, un par de ampliaciones y reordenamientos temáticos, así como el agregado de un capítulo completo, “La justicia como igualdad socialista”, y un apéndice, “Igualdad y educación en la era digital”. Con respecto a las ampliaciones he incorporado algunos párrafos en el capítulo sobre “Justicia como empoderamiento y emancipación” para dar cuenta del llamado “posfeminismo” y de lo que algunas autoras han calificado como “cuarta ola feminista”, sin dar todavía con algún calificativo definitorio. Asimismo, en el capítulo correspondiente a “Justicia global. Pluralismo y cosmopolitismo” abrí un inciso sobre la “Irrupción del populismo”, su caracterización y su efecto disolvente en el seno de las democracias liberales contemporáneas.

En cuanto al agregado de un capítulo y de un apéndice, la primera edición omitía injustificadamente el desarrollo de un capítulo completo sobre la igualdad socialista, y las pocas referencias dispersas en otros capítulos resultaban insuficientes para dar cuenta de ella. He querido remediar esa omisión reordenando algunas ideas y presentando algunas propuestas dentro de la amplia familia socialista que invitan a una reflexión explícita, desde un punto de vista normativo, sobre el tema de la justicia y los valores afines. El apéndice, que cumple las funciones de una reflexión final, aborda el tema de la educación en el contexto actual de la llamada “era digital”. Analizo la educación a la luz del enfoque que he hecho explícito a lo largo de todo el libro, es decir, una filosofía política y jurídica liberal igualitaria, laica, democrática y deliberativa.

Agradezco al Departamento de Derecho del ITAM, especialmente a Joyce Sadka y Miguel Messmacher, su apoyo para llevar a buen término esta segunda edición, así como el acompañamiento siempre entusiasta de Paula Argüello Manzanos y Harnoldo Reyna, y el trabajo eficiente de Araceli Serrano. Un agradecimiento reiterado a las instituciones editoras, IJJ-UNAM y CEAD, a Mónica González Contró y Rogelio Flores, y a Wendy Rocha y todo su equipo, por el trabajo de corrección y cuidado de la edición.

Ciudad de México, marzo de 2024